AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GERENA Y ABONAR TASA DE EXAMEN

Los aspirantes que deseen participar en cualquiera de los procesos selectivos deberán cumplimentar el modelo de solicitud previstos en las bases y presentarlo en el Registro General del Ayuntamiento de Gerena, en su sede electrónica https://sede.gerena.es/opencms/opencms/sede o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común.

La solicitud deberá ir acompañada del justificante de ingreso de la tasa por derechos de examen. La citada tasa deberá transferirse a la cuenta que se indica a continuación. En el concepto de la transferencia deberá indicarse la plaza a cuyo proceso selectivo desea concurrir, seguida del nombre, apellidos y DNI del aspirante

Proceso selectivo:	Constitución de una bolsa de empleo de peón de limpieza de edificios municipales del Ayuntamiento de Gerena
Importe de la Tasa:	31’57€ euros
Número de cuenta donde se ha de efectuar el ingreso de la tasa por derechos de examen:	ES76 0030 8445 8508 7001 6271
Concepto que ha de figurar en la transferencia:	PEONLIMPIEZABOLSA+DNI aspirante+Nombre completo del aspirante
Plazo para solicitar la participación:	Desde el 16 hasta el 31 de mayo de 2022, ambos inclusive